



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: PRODUCCIÓN, EDICIÓN Y POST PRODUCCIÓN EN HD, ASÍ COMO LA INVESTIGACIÓN DE CONTENIDOS DEL PROGRAMA VOCES UNIVERSITARIAS TELEVISIÓN.

CON FECHA 08 DE ENERO DEL 2018, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL EDIFICIO DE RECTORÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", DE ESTA INSTITUCIÓN A LAS 10:30 HORAS, EL LIC. JULIO HAN CHAN, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LA LIC. FARIDE KARIN AGUILAR CHELUJA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA PRODUCCIÓN, EDICIÓN Y POST PRODUCCIÓN EN HD, ASÍ COMO LA INVESTIGACIÓN DE CONTENIDOS DEL PROGRAMA VOCES UNIVERSITARIAS TELEVISIÓN CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ANTECEDENTES:

CON EL OBJETIVO DE DIFUNDIR LOS VALORES UNIVERSITARIOS Y LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD, SE HA PRODUCIDO DESDE HACE DIEZ AÑOS LA SERIE DE TELEVISIÓN "VOCES UNIVERSITARIAS". POR TAL MOTIVO SE REQUIERE LA CONTRATACION PARA LA PRODUCCIÓN, EDICIÓN Y POST PRODUCCIÓN EN HD DEL PROGRAMA. ESTA CONTRATACIÓN TENDRA COMO VIGENCIA DEL 08 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018. POR LO ANTERIOR SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ANTES MENCIONADO, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA FÍSICA: JESUS ANTONIO DOMINGUEZ CRUZ/DATA ZOOM, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS. PARA BRINDAR EL SERVICIO SOLICITADO SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$ 273,000.00 (SON: DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FÍSICA: NORMA BEATRIZ ORTIZ COLUNGA/ESPACIO FENOMM, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA BRINDAR EL SERVICIO SOLICITADO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$ 480,000.00 (SON: CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FÍSICA: AARON DAVALOS AGUIRRE/WEBREDTV.TV, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA BRINDAR EL SERVICIO SOLICITADO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$ 360,000.00 (SON: TRECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS.

EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA FÍSICA JESUS ANTONIO DOMINGUEZ CRUZ / DATA ZOOM, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 32 % MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA FÍSICA AARON DAVALOS AGUIRRE/WEBREDTV.TV, ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR LOS BIENES SOLICITADOS.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA LA CONTRATACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN, EDICIÓN Y POST PRODUCCIÓN EN HD, ASÍ COMO LA INVESTIGACIÓN DE CONTENIDOS DEL PROGRAMA VOCES UNIVERSITARIAS TELEVISIÓN A LA PERSONA FÍSICA JESUS ANTONIO DOMINGUEZ CRUZ/DATA ZOOM, POR LA CANTIDAD DE \$ 273,000.00 (SON: DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.

EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MÁS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES: AARON DAVALOS AGUIRRE/WEBREDTV.TV Y NORMA BEATRIZ ORTIZ COLUNGA/ESPACIO FENOMM, LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN 32% Y 76 % RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA 10 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: CREDENCIAL DEL INE, CURP Y RFC, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS 8-DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2018.

Elaboró

LIC. VIGENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Autorizó

Mtro. JORGE MARRIQUÉZ CENTENO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Solicitó

LIC. FARBE MARIN AGUILAR CHEJUA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACION SOCIAL